

LÉXICO POLÍTICO ECUATORIANO



20 años en Ecuador

FLACSO - Biblioteca

**INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
ILDIS — FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT**

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS — Fundación Friedrich Ebert.

Las opiniones vertidas en este libro son de absoluta responsabilidad de los autores y no comprometen el criterio institucional de ILDIS.

ISBN — 9978—94—082-0 **Léxico Político Ecuatoriano**

© **ILDIS**

Primera edición: Mayo 1994

Edición y diagramación: *adoum ediciones*

Portada: Isabel Pérez

Impresión: Offset Gráfica Araujo

Impreso en el Ecuador

ILDIS, Calama 354, Casilla 17-03-367, Teléfono 562103, Fax 504337,
Quito — Ecuador.

AUTORES

Alberto Acosta Espinosa
Mario Alemán Salvador
Ileana Almeida Vélez
Betty Amores Flores
Enrique Ayala Mora
Gil Barragán Romero
Efraín Baus Herrera
Rodrigo Borja Cevallos
María Cristina Cárdenas Reyes
Fernando Carrión Mena
Gonzalo Córdova Galarza
José Chávez Chávez
Galo Chiriboga Zambrano
Carlos de la Torre Espinosa
Jorge Egas Peña
Miriam Ernst Tejada
Juan Falconí Morales
Jorge Gallardo Zavala
Luis Gallegos Chiriboga
Oswaldo Hurtado Larrea
Marcelo Jaramillo Villa
Juan Larrea Holguín
Ramiro Larrea Santos
Gino Lofredo Ungaro
Wilfrido Lucero Bolaños
Alfredo Mancero Samán
Ángel Matovelle Zamora
Amparo Menéndez-Carrión
José Moncada Sánchez

FLACSO - Biblioteca

Paco Moncayo Gallegos
Elsie Monge Yoder
Medardo Mora Solórzano
Mariana Naranjo Bonilla
Lautaro Ojeda Segovia
Simón Pachano
Lucas Pacheco Prado
Juan J. Paz y Miño Cepeda
Hernán Rivadeneira Játiva
Carlos Rodríguez Peñaherrera
León Roldós Aguilera
Alejandro Román Armendáriz
Lucy Ruiz Mantilla
Alvaro Sáenz Andrade
Juan Salazar Sancisi
Hernán Salgado Pesantes
Germánico Salgado Peñaherrera
José Sánchez-Parga
Eduardo Santos Alvite
Erika Silva Charvet
Luis Trujillo Bustamante
Julio César Trujillo Vásquez
Rafael Urriola Urbina
Jacinto Velázquez Herrera
Luis Verdesoto Custode
César Verduga Vélez
Leonardo Vicuña Izquierdo
Galtán Villavicencio Loor

CONTENIDO

Presentación	13
Administración Pública <i>Alvaro Sáenz Andrade</i>	17
Alfarismo <i>Medardo Mora Solórzano</i>	27
Asociación Empresarial <i>Luis Trujillo Bustamante</i>	31
Bienestar Social <i>Lautaro Ojeda Segovia</i>	37
Capitalismo <i>Leonardo Vicuña Izquierdo</i>	43
Ciudadanía <i>Amparo Menéndez-Carrión</i>	55
Clase Política <i>Simón Pachano</i>	63
Colonialismo <i>José Sánchez-Parga</i>	69
Comunidad Internacional <i>Luis Gallegos Chiriboga</i>	75
Comunismo <i>José Moncada Sánchez</i>	79
Conflicto Norte/Sur <i>Mario Alemán Salvador</i>	87
Conservadorismo <i>Juan J. Paz y Miño Cepeda</i>	93
Constitución <i>Rodrigo Borja Cevallos</i>	101
Cultura Política <i>Oswaldo Hurtado Larrea</i>	107
Democracia <i>Jacinto Velázquez Herrera</i>	113
Derechos Humanos <i>Elsie Monge Yoder</i>	123
Desarrollo y Medio Ambiente <i>Jorge Gallardo Zavala</i>	129
Descentralización <i>Carlos Rodríguez Peñaherrera</i>	133
Deuda Externa <i>Alberto Acosta Espinosa</i>	139
Dictadura <i>Julio César Trujillo Vásquez</i>	153

CONTENIDO

Ecología Política	
<i>Lucy Ruiz Mantilla</i>	161
Economía Política	
<i>Juan Falconí Morales</i>	167
Educación	
<i>Lucas Pacheco Prado</i>	175
Ejecutivo	
<i>Gil Barragán Romero</i>	179
Estado	
<i>Alejandro Román Armendáriz</i>	185
Federalismo	
<i>Gaitán Villavicencio Loor</i>	191
Formación de Leyes	
<i>Galo Chiriboga Zambrano</i>	197
Fuerzas Armadas y Sociedad	
<i>Paco Moncayo Gallegos</i>	201
Función Judicial	
<i>Gonzalo Córdova Galarza</i>	207
Identidad Nacional	
<i>Enrique Ayala Mora</i>	211
Iglesia	
<i>Juan Larrea Holguín</i>	215
Internacionales Políticas	
<i>Hernán Rivadeneira Játiva</i>	221
Jerga Política	
<i>Efraín Baus Herrera</i>	229
Juventudes	
<i>Marcelo Jaramillo Villa</i>	237
Legislativo	
<i>Wilfrido Lucero Bolaños</i>	241
Liberalismo	
<i>María Cristina Cárdenas Reyes</i>	247
Mercado y Competencia	
<i>Rafael Urriola Urbina</i>	253
Movimiento Femenino	
<i>Mirtam Ernst Tejada</i>	257
Movimiento Obrero	
<i>José Chávez Chávez</i>	265
Municipio	
<i>Fernando Carrión Mena</i>	273
Nación	
<i>Erika Silva Charvet</i>	281
Nuevo Orden Económico Internacional	
<i>León Roldós Aguilera</i>	291
Opinión Pública	
<i>Gino Lofredo Ungaro</i>	301
Organismos Financieros Internacionales	
<i>Eduardo Santos Albite</i>	307
Organización de las Naciones Unidas	
<i>Juan Salazar Sancist</i>	313
Pacto Andino	
<i>Germánico Salgado Peñaherrera</i>	317

Populismo	
<i>Carlos de la Torre Espinosa</i>	331
Privatización	
<i>Mariana Naranjo Bonilla</i>	341
Pueblos Indios	
<i>Ileana Almeida Vélez</i>	347
Separación e Independencia de los Poderes del Estado	
<i>Hernán Salgado Pesantes</i>	351
Sindicalismo	
<i>Jorge Egas Peña</i>	357
Socialismo Democrático	
<i>César Verduga Vélez</i>	363
Sociedad Civil	
<i>Luis Verdesoto Custode</i>	373
Tecnología	
<i>Angel Matovelle Zamora</i>	379
Tercer Mundo	
<i>Alfredo Mancero Samán</i>	389
Totalitarismo	
<i>Ramiro Larrea Santos</i>	395
Violencia	
<i>Betty Amores Flores</i>	403
Nolas sobre los autores	407

CONCEPTOS

NACIÓN

Erika Silva Charvet

Múltiples han sido las tentativas teóricas y políticas por establecer el concepto de nación. Al sistematizar el debate sobre el tema, tanto Eric Hobsbawm como Rodolfo Stavenhagen establecen dos criterios generales:

a. Un criterio *objetivo*, según el cual factores tales como la lengua o la etnicidad, o una combinación de ellos (lengua, religión, costumbres, territorio, valores, historia, cultura, economía...) compartidos por un conjunto de personas constituyen la nación. Stavenhagen precisa, aún más, dos vías de comprensión del concepto nación según este criterio objetivo: el concepto de "nación territorial" y el de "nación étnica" o "cultural, sustento teórico de movimientos independentistas, anticolonialistas, nacionalistas y etnonacionalistas de los siglos XIX y XX;

b. Un criterio *subjetivo*, en virtud del cual es la conciencia o voluntad de pertenencia de los miembros de una comunidad lo que crea la nación.

En torno a estos criterios se han alineado diversas corrientes teóricas y políticas en su afán de conceptualización. Podemos encontrar, entonces, definiciones de carácter objetivo tanto entre teóricos del movimiento nacionalista como entre teóricos marxistas. Por ejemplo, según Elie Kedourie, "en la doctrina nacionalista el lenguaje, la raza, la cultura, y a veces aun la religión, constituyen diferentes aspectos de la misma entidad, la nación".

Desde otra orilla teórica, en el campo marxista, podría decirse que priman las conceptualizaciones basadas en criterios objetivos. El enfoque de Marx —cuyos ejes son su teoría del progreso social y su creencia en la proximidad de la revolución europea— la nación es una "condición objetiva", producto de un largo desarrollo histórico, "condicionada por diversos datos preexistentes, como el medio ambiente, el clima, el terreno, etc., y por la actuación de la colectividad humana que se traduce en la historia, en la economía y en la cultura de la comunidad". Es una entidad cuya estructura interna está *determinada por la economía* (fuerzas productivas, división del trabajo y desarrollo del mercado interno y externo).

En esa línea, décadas más tarde, Kautsky

considerará la nación "como una estructura social de difícil captación, como un *producto del desarrollo social*, como uno de los factores más poderosos de la evolución social...". Sin embargo, considerará la *lengua* como "el factor más importante y que influye de manera decisiva en la conformación de las naciones" y es "aquel que representa el medio absolutamente necesario para que se establezcan las relaciones". Kautsky reconoce, además de la lengua pero supeditados a ella, el territorio y la escritura como elementos de cohesión nacional.

En una línea más cercana a Marx, Anton Pannekoek sostendrá, en su debate con Kautsky sobre la cuestión nacional, que la evolución hacia una comunidad nacional no la decide la lengua sino "la marcha de la evolución político-económica". Asimismo, para Lenin, la nación tiene un *significado económico-político*. La constitución de la nación es la base de expansión de un mercado interno y, por ende, un espacio idóneo para la liberación de la lucha de clases. En cambio, para Rosa Luxemburgo la nación designa un *complejo de características y bienes espirituales y culturales*, tales como arte, literatura, lengua, religión y territorio. En la concepción de la Luxemburgo este último es un bien cultural fundamental, base de la existencia de una nación.

Por su parte, Ber Borojov, en la misma tradición marxista, hace una distinción entre pueblos y naciones. Pueblo es una unidad social "cuando aparece como unidad relativamente apartada respecto de otras sociedades". Nación es un pueblo "cuando constituye una unidad para sí"; la misma sociedad "que además está unida por la conciencia de la integración de sus miembros individuales, la que proviene de un común pasado histórico, se denomina comúnmente nación". Borojov desarrolló el concepto de "condiciones de producción" como punto de partida para la elaboración de una teoría materialista de la nación. Afirmaba que "en el proceso de producción surgen diversas relaciones de producción, pero la producción en sí misma 'tiene lugar en ciertas condiciones que son diferentes en distintos lugares'." Tales condiciones históricas de producción eran "aquellas [...] que

se creaban a través del propio proceso de producción durante el desarrollo histórico de una sociedad particular, considerada en un momento definido de desarrollo". Borojov distinguía tres tipos de condiciones de producción: geográficas, antropológicas e históricas, pero también establecía dos clasificaciones, llamadas por Najensson nominales: las condiciones naturales e históricas y las condiciones materiales y espirituales. Las primeras estarían constituidas por el territorio y todos los productos de la cultura material creada por el hombre; las segundas estarían conformadas por idiomas, tradiciones, costumbres y concepción del mundo. Para Borojov el *territorio* era la "más importante de las condiciones naturales de producción" y "la base sobre la que se encuentran las otras condiciones de producción".

Pero quien proporciona un concepto emblemático de la definición objetiva de nación dentro del marxismo es Stalin: "Una nación es una comunidad estable, históricamente formada y surgida sobre la base de la comunidad de idioma, de territorio, de vida económica y de psicología, manifestada en la comunidad de cultura".

En las definiciones de carácter subjetivo también se han alineado teóricos de diversa procedencia. Este criterio puede, a su vez, ser abordado desde dos perspectivas:

a. Una perspectiva *voluntarista* según la cual "[...] dos hombres son de una misma nación si y sólo si se *reconocen* como pertenecientes a la misma nación";

b. Una perspectiva *culturalista* en virtud de la cual "dos hombres son de una misma nación si y sólo si comparten la misma cultura".

La perspectiva voluntarista la comparten teóricos de orillas tan diferentes como Renan (burgués, paradigmático de la concepción voluntarista) y Karl Renner (marxista de la Segunda Internacional).

Para Renan la *voluntad*, y no factores objetivos, es lo que crea la nación. Según él "la nación es, por lo tanto, una gran solidaridad" que "se resume [...] a través del consentimiento, el deseo, claramente expresado, de continuar la vida común. La existencia de una nación es un plebiscito de todos los días". Los aportes originales de Renan radican en su planteamiento del papel que la *amnesia* compartida, el olvido colectivo, desempeña en la emergencia de la nación, y en su tesis del anonimato de los miembros como rasgo esencial de ella. Karl Renner, por su parte, sostiene que "la nación es una asociación personal de quienes piensan y hablan igual", lo cual le lleva a reivindicar el "principio de personalidad" y no el "principio territorial" como consti-

tutivo de la nación. (Con el seudónimo de Synopticus, en *Estado y Nación*, sostendrá que "las naciones no deben constituirse como corporaciones territoriales sino como asociaciones personales, no como estados sino como pueblos, no según legendarios derechos públicos sino de acuerdo con un viviente derecho del pueblo".

Según Eric Hobsbawm todas las definiciones objetivas han fracasado y tanto éstas como las subjetivas no son satisfactorias y son engañosas. Sin embargo, más bien se alinea en el criterio subjetivo (voluntarista) cuando parte de un supuesto inicial que entiende como nación "a cualquier conjunto de personas suficientemente nutrido cuyos miembros *consideren que pertenecen a una 'nación'* " y, más adelante, siguiendo a Gellner, recalca "el elemento de artefacto, invención e ingeniería social que interviene en la construcción de naciones".

Entre estos dos grandes criterios generales se encuentran conceptualizaciones intermedias que toman en cuenta tanto los factores objetivos como los subjetivos. Por ejemplo, aunque la posición de Otto Bauer, brillante teórico austromarxista de la Segunda Internacional, ha sido ubicada entre las definiciones de carácter subjetivo (culturalista), este autor no prescinde por completo de los factores objetivos, como lo hace Renan. Más bien amplía el terreno original de reflexión sobre la cuestión nacional propuesto por Marx (el histórico y económico) al agregar factores como el cultural y psicológico.

Bauer define la nación como "el conjunto de seres humanos vinculados por comunidad de destino en una comunidad de carácter". *Comunidad*, es decir, peculiaridad del individuo que es al mismo tiempo peculiaridad de todos los individuos coaligados en la misma comunidad. *Comunidad de carácter*, o sea que sobre cada individuo de una sociedad actúa la misma fuerza. *Comunidad de destino*, es decir vivencia común por parte de los hombres del mismo destino que Bauer entiende como "las condiciones en que los hombres producen su sustento vital y reparten el fruto de su trabajo [...]; sobre la base de determinado tipo de producción y reparto del sustento vital surge también determinada cultura espiritual".

La nación como comunidad de carácter se diferencia de otras comunidades del mismo tipo, como la de clase, que está basada en la *homogeneidad* de destino. El ámbito de la nación es más amplio que el de la clase, rebasa el mero interés economicista y se extiende a la esfera ideológica y cultural. Entraña no el reconocimiento de la heterogeneidad de intereses de clase sino el de los vínculos que ligan y unifican

a los individuos de una sociedad dada *a pesar de la existencia de las clases*.

Como acertadamente señala Stavenhagen, "las naciones, en cuanto colectividades sociológicas, se identifican, a la vez, por criterios objetivos y subjetivos". Por ello toda tentativa de conjugar ambos criterios permite aprehender con mayor rigor teórico esa entidad "de difícil captación" que es la nación. El concepto propuesto por Benedict Anderson va en esa dirección.

En su libro *Imagined Communities* Anderson postula que la nación es un *artefacto cultural* de una especie particular, definiéndola como "una comunidad política imaginada e imaginada en la medida en que es, por naturaleza, tanto limitada cuanto soberana". Para este autor toda comunidad (religiosa, dinástica, nacional) es imaginada: lo que las distingue es el estilo, históricamente condicionado, en que son imaginadas.

La nación es imaginada porque, pese al desconocimiento que entre ellos tienen los connacionales, viven mentalmente la imagen de su comunión; es imaginada como limitada porque tiene fronteras y, como soberana, porque su origen coincide con el sueño de libertad de las naciones y el emblema de esa libertad es el Estado soberano; es imaginada como comunidad porque "independientemente de la desigualdad y explotación reales que puedan prevalecer en cada una, la nación se concibe siempre como una profunda camaradería horizontal". Esta concepción define la nación como una entidad sustentada en elementos objetivos, históricos, pero, a su vez, la concibe como una singular abstracción subjetiva de un conglomerado humano.

Origen de la nación.- Al respecto pueden señalarse, por lo menos, tres posiciones:

1. La que considera la nación como una *entidad ahistórica*, como una "forma natural" en la medida en que no precisa las coordenadas de su origen y ubica vagamente su existencia como previa a la emergencia del Estado-nación moderno.

2. La que la concibe como una *entidad histórica* cuyo origen se perfila en un proceso de larga duración. Otto Bauer, que es un claro exponente de esta posición, plantea, a la luz de la historia europea, un proceso de constitución, disgregación, reconstitución y realización de la nación que atravesaría todas las etapas del desarrollo económico de la sociedad (desde la comunidad primitiva hasta el socialismo). Según Bauer en la comunidad primitiva la nación tiende a disgregarse. Con la aparición de las clases la nación se divide en sus componentes:

por un lado están las clases nacionales (dominantes), que son las portadoras de la nación, y, por otro lado, las masas explotadas que son las "tributarias" de la nación. Así, Bauer señala que "la nación de la era de la propiedad privada y la producción individual, dividida en connaciones y tributarios de la nación y escindida en numerosos grupos locales más estrechos, es el producto de la descomposición de la nación comunista del pasado y el material de la nación socialista del futuro".

También podría situarse a Rosa Luxemburgo en esta posición. Para ella la nación, como comunidad cultural, existe desde antes del surgimiento del capitalismo, pero la aparición de la nación moderna es un fenómeno propio de este modo de producción.

3. Una tercera posición concibe la nación como una *entidad histórica* que emerge en circunstancias históricas específicas. Hobsbawm hace una síntesis de esta concepción cuando dice: "no considero la 'nación' como una entidad social primaria e invariable. Pertenece exclusivamente a un periodo concreto y reciente desde el punto de vista histórico". Esta es la posición que mayor consenso tiene entre los teóricos de las más diversas corrientes y en el campo marxista es la posición dominante.

Para Marx, por ejemplo, "la nación moderna es una categoría histórica ligada a un modo de producción específico y a una época determinada, la del capitalismo en ascenso". En esa misma línea Kautsky sostiene que los factores que determinan la cohesión nacional, resultado del "desarrollo del modo de producción" son: "la superioridad de fuerzas enemigas externas", "las fuerzas de la naturaleza que no podían ser dominadas y a las que las pequeñas comunidades no podían enfrentar en forma aislada" y "el intercambio y la producción de mercancías" como factor fundamental y más importante. Para este teórico la "nacionalidad moderna" nace, en Europa, impulsada por el capital comercial que "constituye el poder económico revolucionario de los siglos XIV, XV y XVI".

Asimismo, Anton Pannekoek afirma que "las naciones modernas son plenamente producto de la sociedad burguesa; sobrevienen con la producción mercantil, sobre todo con el capitalismo, y sus portadores son las clases burguesas. La producción burguesa y su tráfico mercantil precisan grandes unidades económicas, grandes territorios a cuyos habitantes una comunidad que posee una administración estatal unitaria". Para Lenin, igualmente, la nación surge en el periodo de ascenso del capitalismo y liquidación del feudalismo y no reconoce la existencia de naciones en una época precapita-

lista. También Borojov concibe el origen de la nación como un proceso coincidente con el desarrollo del capitalismo y el surgimiento de la burguesía como clase dominante. Al igual que Kautsky veía el inicio de ese proceso ligado al desarrollo del capital comercial y la difusión del nacionalismo como una característica típica de la sociedad burguesa.

En otro bando teórico, Ernest Gellner rechaza aquella postura que concibe las naciones "como una forma natural dada por Dios, de clasificar a los hombres, como un destino político inherente", calificándola de "mito". Sostiene, en cambio, que ni voluntad ni cultura definen satisfactoriamente la nación, y que, más bien, "las naciones sólo pueden definirse atendiendo a la era del nacionalismo" que es conceptualizado como el "principio político que sostiene que debe haber congruencia entre la unidad nacional y la política".

Según Gellner el nacionalismo no se desarrolla en cualquier circunstancia sino que surge bajo determinadas condiciones: en la "sociedad industrial", donde se registra una centralización política y donde se producen una compleja división del trabajo, una alta movilidad social, una tendencia hacia el individualismo y el anonimato; donde la cultura desarrollada (alfabetizada), *standarizada* y centralizada "penetra a poblaciones enteras" propendiendo a su homogeneidad cultural. "Es en estas condiciones —dice Gellner— y sólo en ellas cuando puede definirse a las naciones atendiendo a la voluntad y a la cultura y, en realidad, a la convergencia de ambas en unidades políticas".

Benedict Anderson, por su parte, establece tanto las condiciones culturales como lo que podríamos denominar "condiciones materiales", que hacen posible imaginar una comunidad amplia como la nación. Entre las condiciones culturales señala: la crisis de la comunidad religiosa sagrada y de una particular lengua escrita asociada a su poderío cultural; la declinación de la legitimidad monárquica fundada en el derecho divino; y el debilitamiento de una concepción temporal en la cual historia y cosmología estaban fundidas y su reemplazo por una nueva idea de tiempo vacío y homogéneo en el que la noción de simultaneidad cambia.

A su vez, las condiciones materiales que hacen posible la emergencia de una comunidad imaginada nacional hacen relación a una "a medias fortuita" pero "explosiva interacción" entre "un sistema de producción y relaciones productivas (capitalismo), una tecnología de comunicación (impresión) y la fatalidad de la diversidad lingüística humana".

Estado y nación.— La relación Estado-nación pone a punto algunos interrogantes: ¿Cuál es el origen histórico del Estado-nación? ¿Crea la nación el Estado o el Estado funda la nación? ¿Existe una identidad entre Estado y nación? ¿Cuál es la diferencia entre ambos? ¿Qué función política cumple la nación en los estados modernos?

Existe un consenso académico en torno al origen del Estado-nación en el mundo occidental, como una entidad histórica que aparece en las condiciones creadas por el desarrollo del capitalismo y de la sociedad burguesa. Hobsbawm afirma que la nación es "una entidad social sólo en la medida en que se refiere a cierta clase de estado territorial moderno, el 'estado-nación', y de nada sirve hablar de nación y de nacionalidad excepto en la medida en que ambas se refieren a él". Estado-nación sería, entonces, sinónimo de Estado burgués con sus características de soberanía sobre un territorio y una población, centralización política y un "sentido de unidad nacional" fundado en una lengua común, un sistema educativo y una gama de símbolos que lo fortalecen".

Sin embargo, en los últimos años se ha cuestionado la premisa de que los estados modernos son producto del desarrollo de las naciones, premisa políticamente fundada en el "principio de nacionalidad" formulado por las naciones europeas en el siglo XIX, que reclamaba "para cada nación un Estado", y teóricamente sustentado en una negación del Estado como "centro productor de sociedad civil". La tesis de que el desarrollo de las naciones se cristaliza en estados nacionales caracterizó el pensamiento de Marx y, en general, de la mayor parte de los teóricos de la Segunda Internacional.

En 1908 Kautsky, por ejemplo, decía que "... en aquellas naciones que integran estados con una población de nacionalidades mixtas surge una disposición hostil frente al estado [...] surge la aspiración a liberarse del mismo para organizarse [...] como estado independiente. Al igual que en la nación dominante, en las naciones dominadas surge el impulso hacia un estado nacional". Y, más adelante, aunque destaca el papel del Estado en este proceso, es claro que para él la nación deviene en Estado cuando dice: "Todo organismo social bajo el modo capitalista de producción tiende a un incremento ininterrumpido. Toda nación, lo mismo que toda empresa particular, busca su expansión. Sin embargo, la nación sólo puede convertirse en un estado nacional por una expansión del estado". (Los subrayados son nuestros.)

Pannekoek señala: "Así surgieron los estados

nacionales, que al mismo tiempo son estado y nación. No se convirtieron simplemente en unidades políticas porque ya constituyesen una comunidad nacional: la base de la sólida coalición de los seres humanos en tan grandes formaciones es el nuevo interés económico [...] pero el hecho de que surgieran precisamente esos estados y no otros [...] reside principalmente en el parentesco originario de los dialectos".

Ernest Gellner es quien más recientemente ha destacado el papel del Estado en la creación de naciones. Como se ha señalado ya, para Gellner es el nacionalismo el que engendra naciones y, según el mismo autor, esta es una "teoría de legitimidad política" que sólo puede surgir "en situaciones en las que la existencia del estado se da ya por supuesta. Condición necesaria, aunque no suficiente en absoluto del nacionalismo es la existencia de unidades políticamente centralizadas y de un entorno político moral en que tales unidades se den por sentadas y se consideren norma". Hobsbawm adhiere a esta tesis del Gellner cuando repite, de manera casi idéntica, que "el nacionalismo antecede a las naciones. Las naciones no constituyen estados y nacionalismos, sino que ocurre al revés". Y, poco después: "es más frecuente que las naciones sean la consecuencia de crear un estado que los cimientos de éste", para añadir, de inmediato: "sin embargo [...] la mera instauración de un estado no es suficiente para crear una nación".

La tesis del Gellner (el Estado crea la nación) deriva, probablemente, del objeto particular de su investigación: el nacionalismo, y se sustenta, por ende, en una *identificación entre Estado y nación*. Sabemos que históricamente en Europa el "principio de nacionalidades" tendía a identificar Estado con nación. En el proceso de consolidación del Estado moderno europeo esa identificación se acentuó hasta llegar prácticamente a una fusión conceptual. Dos factores políticos complementarios contribuyeron a ello: la democratización política, es decir la conversión de los súbditos en ciudadanos, y el desarrollo de una "religión cívica", llámese nacionalismo o "patriotismo de Estado", como principio ideológico y político de cohesión estatal. Democratización política y nacionalismo se reforzaron mutuamente en la historia europea. En otros términos, fue la política específica (nacionalismo) de un tipo de Estado (burgués) la que tendió a identificar Estado con nación, lo que actuó como un principio de legitimación del poder dominante. La nación —creación del Estado— se constituyó así en base política del Estado —encarnación de la nación— y contribuyó poderosamente a perfeccionar las

funciones hegemónicas del Estado burgués. Es por ello que Gellner puede sostener que la nación/cultura convertida en "unidad social natural [...] no puede sobrevivir normalmente sin su caparazón político propio: el estado".

Pero si cabe entender esa identificación de Estado y nación como un fenómeno políticamente funcional en un dominio de clase burgués, es necesario establecer si existe o no una diferencia *conceptual* entre Estado y nación.

Desde el siglo pasado se han establecido diferencias teóricas entre la entidad llamada Estado y la denominada nación. Salomon F. Bloom dice que Marx, por ejemplo, trazó esa distinción. El Estado (cualquiera de sus tipos) era para él un instrumento creado por fuerzas que iban más allá de sí mismas. Como tal, podía ser desmantelado. La nación, entendida por Marx como sociedad, tenía, por el contrario, continuidad y cambiaba en un proceso de largo alcance. Marx "sintetizaba la relación apropiada entre el Estado y la nación en la observación de que el Estado no debía considerarse como 'un ser independiente que posee sus propias bases intelectuales, morales y de libertad'; ha de ponerse énfasis sobre 'la sociedad existente [...] como cimiento del Estado futuro'."

Karl Renner también establece una diferencia entre Estado y nación. El Estado —como "expresión de la voluntad de los grupos de intereses dominantes en cada época"— es una "corporación territorial soberana" cuyos requisitos son: población, organización de ésta para "que dé origen a órganos de formación de la voluntad global", soberanía y dominación exclusiva sobre un territorio. La nación, en cambio, es una "comunidad cultural", no una sociedad de individuos. Comunidad, pues el carácter de común descansa en el ámbito "del pensar y sentir, así como de la expresión intelectual y afectiva". Esta distinción conceptual entre Estado y nación no obsta para que Renner postule de inmediato que Estado y nación "deben encajar" uno en otro para superar las resistencias a su desarrollo.

Otto Bauer, por su parte, distingue entre comunidad y sociedad. Desde su punto de vista las comunidades son grupos vinculados por una *fuerza interna*; las sociedades, en cambio, son grupos vinculados por *normas exteriores*. Establece claramente una diferencia entre Estado y nación cuando dice: "El estado me manda desde afuera, la nación vive en mí mismo, es una fuerza vitalmente operante en mi carácter, que está determinado por su destino. Así, la nación se manifiesta como una *formación natural*, y el estado como un *producto artificial*".

En una obra reciente Rodolfo Stavenhagen expone también una clara diferencia conceptual entre Estado y nación, caracterizando al primero como una entidad política y jurídica y a la segunda como una colectividad sociológica.

En síntesis, Estado y nación son dos realidades materiales distintas, que no pueden ser conceptualmente identificadas, aunque históricamente la política de los estados modernos europeos haya tendido a consolidar la identificación entre ambas entidades como fundamento necesario de la legitimación de su poder. Por otro lado, queda claro que serán los procesos históricos específicos de cada sociedad los que permitan determinar si el Estado creó la nación o si ésta se constituyó en Estado. No pueden darse por sentado, a priori, tales premisas teóricas: las realidades históricas de otras latitudes —Latinoamérica y el mundo andino, específicamente— nos revelarán otro tipo de devenir político nacional.

El caso ecuatoriano. - a. *La peripecia histórica: un Estado sin nación.* La premisa teórica de que el Estado crea la nación, o de que el nacionalismo engendra naciones, puede cuestionarse al analizar el proceso histórico de sociedades como la ecuatoriana, donde el proceso de construcción estatal se basó en la negación de la diversidad étnica existente. En los diferentes tipos de Estado —incluido el Estado burgués— que se han constituido a lo largo de la historia del país, tampoco se registra el desarrollo del nacionalismo como un principio de legitimidad política que, a la manera europea, prescriba que "los límites étnicos no deben contraponerse a los políticos y especialmente [...] que no deben distinguir a los detentadores del poder del resto de un estado dado" (Gellner). Por el contrario, en el caso ecuatoriano, la ideología cohesionadora del Estado, forjador de una "identidad nacional" o de una ecuatorianidad, se ha sustentado en una concepción excluyente de la población mayoritaria y originaria del país, étnicamente diferenciada de la minoría dominante. Determinante, en este proceso, fue el *hecho colonial*.

Históricamente, la sociedad en el Ecuador registra una acentuada multiétnica y pluriculturalidad. Antes de la conquista inca los Andes septentrionales (región a la que correspondería posteriormente el territorio ecuatoriano) eran un mosaico de etnias, señoríos étnicos y múltiples cacicazgos dispersos en las tres regiones continentales (Sierra, Costa y Amazonia).

Xavier Izko define etnia como un "grupo societario indígena que posee una serie de rasgos culturales (lengua, organización económica y sociopolítica, cosmovisión mágico-religiosa)

comunes y, a la vez, diferenciados de los de otros grupos étnicos. Establece una diferencia entre etnia y nación. A la etnia "le falta la voluntad política de construir una comunidad nacional diferenciada; la afirmación concreta, con implicaciones políticas, de la propia identidad diferenciada, todavía no concienciada suficientemente, sería lo que convertiría a una etnia en nación". Segundo Moreno describe señorío étnico como "una forma social que ocupa un nivel de integración sociocultural que trasciende a la sociedad tribal demográficamente y en la mayor productividad, además de distinguirse por la presencia de centros coordinadores de las actividades económicas, sociales y religiosas".

Dentro de esta diversidad étnica se registra, además, la existencia de regiones multiétnicas, biétnicas e incluso de etnias que exhiben una heterogeneidad sociopolítica y cultural, lo cual revela más aún la pluralidad societal existente en la antigüedad andina. La conquista inca contribuyó a una mayor complejidad de esa heterogeneidad al implantar el sistema mitmaj, es decir aquella política de reasentamiento o migración forzosa por medio de la cual se trasladaban grupos étnicos de una región del Tahuantinsuyo a otra. La dominación inca, sin embargo, respetó la diversidad étnica volviéndola políticamente funcional.

La conquista española introdujo un dominio colonial, formalmente extendido a lo largo de tres siglos pero cuya herencia perdura hasta el presente. Ese dominio fundió en una sola categoría social —*indio*— la antigua, peculiar y compleja diversidad étnica existente, ubicándola, en la escala de la condición humana, como una categoría de naturaleza inferior. En el largo proceso colonizador las antiguas formas de organización socioeconómica y política andinas fueron desestructurándose —pese a la resistencia de la población aborígen—, nacieron nuevas categorías sociales, como el *mestizo* —sin un formal estatuto de casta en la colonia y despreciado tanto por indios como por españoles—, registrándose, además, el fenómeno de la *etnogénesis*, o sea la formación de nuevos grupos culturales por fusión de diversas etnias, como resultado de la fuga de miles de familias de sus comunidades de origen ante las presiones tributarias y las brutales formas de explotación impuestas desde la Conquista. Todo ello bajo el dominio de un Estado como el colonial que —como Salomon lo señala acertadamente— desde los primeros decenios de su instauración no pudo dar "una definición institucional a la constelación multiétnica que se desarrollaba, cada vez con mayor complejidad".

El Estado que se inaugura con la independencia de España no rompe con esta característica del Estado colonial. Definido como Estado unitario, es decir como Estado que encarna a "la nación", ya hispánica, ya mestiza, tampoco reconoció la diversidad étnico-cultural y regional que siguió caracterizando a la sociedad ecuatoriana. A pesar de las transformaciones del Estado, en sus tipos y en sus formas, registradas desde el siglo XIX hasta el presente, este rasgo del Estado, de herencia colonial, se mantiene incólume hasta hoy. El Estado ecuatoriano de fines del siglo XX sigue definiéndose como unitario, excluyente de la diversidad. Por consiguiente, mantiene aún sin solución institucional la pluralidad étnico-cultural que existe en la sociedad.

La sociedad ecuatoriana, sin embargo, ha exhibido nuevos procesos de etnogénesis. Nuevos grupos étnicos han surgido de la fusión de otros, afectados por la política de explotación y despojo neocoloniales. El más importante de esos procesos —por su repercusión en la escena política nacional— es, sin duda, el que han registrado en los últimos años los grupos étnicos sobrevivientes de Costa, Sierra y Amazonía que empezaron a organizarse, a partir de los años 60, en amplias agrupaciones de tipo moderno, reivindicando su condición de *nacionalidades* con derecho a un territorio autónomo y al reconocimiento oficial de su lengua y su cultura, poniendo en entredicho la definición constitucional del Estado como entidad unitaria. Del mosaico de etnias, señoríos étnicos y cacicazgos existentes en la antigüedad andina han logrado sobrevivir once grupos étnicos, autodenominados nacionalidades: Awa-Kuaiker, Chachis, Quichua, Tsachilas, Cofán, Tetete, Siona Secoya, Huaorani, Záparo, Achuar y Shuar. Muchos de ellos son producto de la fusión de varias etnias en una agrupación, como los Quichuas de la Amazonía (que abarcan a los Canelos y a los Quijos), los Quichuas de la Sierra, los Shuar y los propios Canelos. En los últimos años las once nacionalidades indígenas, que constituyen una población de 1.500.000 personas, han exigido la definición constitucional del Estado ecuatoriano como Estado multinacional, demanda que ha recibido la resistencia abierta y el rechazo de grupos de poder del país.

Cabe recalcar por ello que, en el caso ecuatoriano, la premisa de que la nación crea Estado o de que el Estado crea nación —proposiciones planteadas a la luz de los procesos europeos— no se ajusta a nuestra peripección histórica. En su condición de país determinado por el hecho colonial, el caso ecuatoriano se adapta, más

bien, a lo que Stavenhagen, al referirse al nacionalismo de los estados postcoloniales, caracteriza como una política de *construcción estatal y destrucción nacional antes que de construcción nacional*. Más acorde con la realidad, en nuestro caso, es postular la existencia de una comunidad cuya dimensión simbólica está inconclusa, en formación, y que hasta el presente se debate en crisis y conflicto permanente como consecuencia de un tortuoso entramado de procesos históricos.

b. Las concepciones ideológicas sobre la nación ecuatoriana.— En su periodización de las metamorfosis del nacionalismo y el internacionalismo europeos, Perry Anderson presenta la evolución del concepto de nación en determinadas condiciones históricas, el idioma filosófico que inspiró ese ejercicio conceptual y los movimientos políticos que sustentó ideológicamente, en un cuadro dinámico, complejo y cambiante del nacionalismo estatal a lo largo de dos siglos. Plantea Anderson que la definición primaria de nación data del siglo XVIII y estuvo inspirada en la Revolución Francesa. Tal definición fue *política*, entendía la nación como colectividad popular y su idioma filosófico fue el racionalismo. La nación fue definida posteriormente desde una perspectiva *cultural*, su idioma filosófico fue el romanticismo y sustentó ideológicamente al nacionalismo. A fines del siglo XIX y comienzos del XX el concepto de nación fue definido *étnicamente*, su idioma filosófico fue el darwinismo social y constituyó el fundamento conceptual del "chauvinismo". Entre 1914 y 1945 la definición de nación fue *biológica* —fundada en la raza—, su idioma filosófico fue el irracionalismo moderno y constituyó el sustento ideológico del fascismo.

Si quisiéramos hacer una periodización semejante en el caso ecuatoriano descubriríamos que el pensamiento de la clase dominante y su Estado exhiben desde el siglo pasado una concepción muy pobre de nación en la que predomina el concepto *biológico* de raza. El racismo constituyó una de las vertientes de la ideología terrateniente en el siglo XIX postindependentista. Ese núcleo ideológico, de clara herencia colonial, sancionaba la desigualdad de los individuos fijando en el sistema político e ideológico la "superioridad de una raza" (la blanca) para gobernar y mandar sobre una supuesta "raza inferior" (los indios). Los criollos (blancos), además, participaban, según esta concepción, de una misma *comunidad cultural* que reconocía "en España a su nación, en el castellano su lengua, y en la religión católica, las costumbres y hábitos occidentales su tradición cultural" (Quintero y Silva).

La dominación burguesa inaugurada con la Revolución Liberal no cambió sustancialmente esa concepción. Así, según Adan Aderle (citado por Vintimilla), la oligarquía, al igual que la clase terrateniente, era portadora de un "nacionalismo criollo" que, a juicio de Aderle, "conservó los privilegios y reflejos del pasado colonial manteniendo fuera de los límites de la nación, con los recursos del racismo, a las capas sociales no blancas en las que se incluirían todas las clases y capas de la pirámide social que se encontraban por debajo de la oligarquía". Aunque parece un contrasentido calificar de "nacionalismo criollo" semejante concepción ideológica, lo importante es destacar que ésta continuó siendo una concepción excluyente en la que el concepto biológico de raza seguía predominando.

La exclusión ideológica del indio en las construcciones discursivas de la dominación ha sido una constante durante todo el siglo XX. *Lo indio*, por ende, se ha mantenido como núcleo conflictivo en la definición de una imaginaria ecuatorianidad. De todos modos, en la primera mitad del siglo se vislumbran propuestas de nación aparentemente más democráticas que tratan de superar aquella concepción de nación elitista, racista y excluyente de las clases dominantes. Esta propuesta, sin embargo, no superará las definiciones fenotípicas de nación sino que se mantendrá en la misma línea.

Fueron los brillantes intelectuales del movimiento cultural terrigenista quienes, en su búsqueda desesperada de un ser nacional, propusieron al *mestizo* como sujeto portador de una nueva nación que no se identificaría ni con el pasado indígena ni con España. En sus obras ellos expresaron un *mestizaje* que se caracterizó por una búsqueda de la identidad del mestizo y, a través de él, por la búsqueda de la identidad nacional. Sin embargo, este personaje símbolo condensaba en sí toda la conflictividad del choque colonial, la ambigüedad cultural y la crisis de identidad de los pueblos andinos y latinoamericanos. Como sostiene Gerald Martin, el mito cultural del mestizo no remite a una identidad sino a una *dualidad*: indio/español, América/Europa, barbarie/civilización; oscila, en oposición y conflicto, entre dos polos.

Con la tesis de la "nación mestiza" se planteaba, aparentemente, una superación de la ideología excluyente del indio, propia de los terratenientes y de la burguesía oligárquica. No obstante, esa tesis seguía manifestando una posición de exclusión incluso en el pensamiento de aquella intelectualidad de avanzada. Así, por ejemplo, José de la Cuadra concordaba

con Pío Jaramillo Alvarado en que "hay que salvar al indio, pero también hay que salvar al Ecuador del indio", añadiendo: "Colocado así el asunto, se aclaran los caminos que conducen a su resolución".

Si en su origen esta tesis fue avanzada, sustentando la ideología nacional-popular de las izquierdas y su lucha contra los regímenes oligárquicos de la época, la misma tesis de la "nación mestiza" fue institucionalizándose, con el tiempo, en el Estado y en el discurso de las clases dominantes y de su intelectualidad orgánica. Su expresión práctica fueron las políticas de "integración del indio a la cultura", profusamente difundidas y ejecutadas a partir de la década de los años 50. Pero, como sabemos, esa cultura no era indígena y tenía nombre y apellido: cultura occidental adscrita a la civilización grecolatina. Ciertamente, la tesis de la "nación mestiza" no era sino una nueva envoltura de la vieja ideología excluyente del indio que caracterizó históricamente las visiones de las clases dominantes.

Esa concepción ideológica ve al mestizaje como punto de partida de "la Historia", como potencialidad de grandes realizaciones, como esencia de la ecuatorianidad. Pero ese mestizaje es comprendido como una asimilación íntegra y absoluta de las culturas y pueblos indígenas a la cultura occidental: no es el blanco el que se "aindia" sino el indio el que se "blanquea" étnica y culturalmente. Esta visión del mestizaje como "blanqueamiento" se institucionalizó en el Estado a partir de la década de los 70, dominando la ideología oficial y la de la República Democrática Liberal de los años 80 y 90. Tal concepción ideológica continuó traduciendo una desvalorización de las culturas andinas, una adhesión incondicional a la civilización europea y un desarraigo por negación de lo indio, provocando en el heterogéneo pueblo ecuatoriano una permanente crisis de identidad cultural.

Pero, en los últimos años, las organizaciones indígenas han desarrollado un nuevo concepto de nación que correspondería a lo que Stavenhagen define como concepto *étnico o cultural*, en el que factores como la lengua, la religión, la etnicidad, la historia y la cultura son fundamentales. Los grupos étnicos nacionales, que muestran diversos grados de desarrollo histórico, han optado por definirse a sí mismos como "nacionalidades indígenas", "entendida [la nacionalidad] como una comunidad de historia, lengua, cultura y territorio, pues esta categoría "expresa los aspectos económicos, políticos, culturales, lingüísticos de nuestros pueblos. Nos sitúa en la vida nacional e internacional"

(Ampam Karakras).

Este nuevo concepto sustenta la lucha del movimiento indígena por una nueva institucionalidad estatal en la que se reconozca la pluralidad étnico-cultural de la sociedad ecuatoriana y se potencie su desarrollo. Al mismo tiempo, la apropiación y redefinición de la etnicidad por parte de las nacionalidades indígenas ha puesto en tela de juicio el orden simbólico dominante, planteando a la sociedad el desafío de construir, por primera vez en su historia, un *concepto de nación* incluyente de la diversidad étnica, cultural y regional existente.

BIBLIOGRAFIA

- Anderson, Benedict: *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London, Verso, 1987.
- Anderson, Perry: "Las metamorfosis del nacionalismo y el internacionalismo, 1770-1990" (Conferencia), Quito, 2 de agosto de 1990.
- Aricó, José: *Marx y América Latina*, Lima, Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación, 1980.
- Bauer, Otto: *La cuestión de las nacionalidades y la socialdemocracia*, México, Siglo XXI, 1979.
- Bauer, Otto: "Observaciones sobre la cuestión de las nacionalidades", en *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978.
- Bloom, Salomon F.: *El mundo de las naciones. El problema nacional en Marx*, Argentina, Siglo XXI, 1975.
- Bonfil Batalla, Guillermo: "El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial", en *Anales de Antropología*, n° IX, México, 1972.
- Borojov, Ber: *Nacionalismo y lucha de clases*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1979.
- Carrasco, Adrián y Vintimilla, María Augusta: "La crisis de la sociedad y la cultura: la búsqueda de una nueva ecuatorianidad, 1922-1945" (Ponencia, II Encuentro de Historia Económica, CIC-BCE, julio de 1988).
- CONAIE: *Las nacionalidades indígenas en el Ecuador. Nuestro proceso organizativo*, Quito, Ediciones TINKUI-CONAIE, 1989.
- De la Cuadra, José: *Obras completas*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1958.
- Elorza Blain, Angel: *Concepto de nación y nacionalidad en el marxismo*, Quito, PUCE, 1980.
- Gellner, Ernest: *Culture, Identity and Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1988.
- Gellner, Ernest: *Naciones y nacionalismo*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
- Haupt, George y Claude Weill: "Marx y Engels frente al problema de las naciones", en Marx y Engels, *La cuestión nacional y la formación de los estados*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1980.
- Hobsbawn, Eric: *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Barcelona, Editorial Critica, 1991.
- Izko, Xavier: "La emergencia de las culturas indias" (mimeo.), s.f.
- Karakras, Ampam: "Las nacionalidades indígenas y el Estado ecuatoriano", en *Revista Cultura*, Quito, BCE, 1984.
- Kautsky, Karl: "La nacionalidad moderna", en *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978.
- Kautsky, Karl: "Nacionalidad e internacionalidad", en *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978.
- Knapp, Gregory: *Geografía quichua de la Sierra del Ecuador*, Quito, Abya Yala, 1991.
- Martin, Gerald: *Journey through the Labyrinths. Latin American Fiction in the Twentieth Century*, London-New York, Verso, 1989.
- Moreno, Segundo: "Formaciones políticas tribales y señoríos étnicos", en E. Ayala (ed.), *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, CEN-Grijalbo, vol. 2, 1988.
- Moreno, Segundo: "La sociedad indígena y su articulación a la formación socioeconómica colonial en la Audiencia de Quito", en E. Ayala (ed.), *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, CEN-Grijalbo, vol. 5, 1988.
- Najensson, José Luis: "Marxismo y cuestión nacional en el pensamiento de Ber Borojov", en Borojov, *Nacionalismo y lucha de clases*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1979.
- Oberem, Udo: "El periodo incaico en el Ecuador", en E. Ayala (ed.), *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, CEN-Grijalbo, vol. 2, 1988.
- Pannekoek, Anton: "Lucha de clases y nación", en *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978.
- Quintero Rafael y Erika Silva: *Ecuador: una nación en ciernes*, Quito, FLACSO-Abya Yala, 1991.
- Salomon, Frank: "Crisis y transformación de la sociedad aborígen invadida, 1528-1573", en E. Ayala (ed.), *Nueva Historia del Ecuador*, Quito, CEN-Grijalbo, vol. 3, 1988.

NACIÓN

Silva, Erika: "El terrigenismo: opción y militancia en la cultura ecuatoriana", en *Revista Cultura*, Quito, BCE, vol. III, 1981.

Silva, Erika: *Nación, clase y cultura*, Quito, FLACSO, 1984.

Silva, Erika: *Los mitos de la ecuatorianidad*, Quito, Abya Yala, 1992.

Stavenhagen, Rodolfo: *The Ethnic Question. Conflicts, Development and the Human Rights*, Tokyo, The United Nations University Press, 1990.

Synopticus: "Estado y nación", en *La Segunda Internacional y el problema nacional y colonial*, México, Cuadernos de Pasado y Presente, 1978.

Vintimilla, María Augusta: "Los años 30: el realismo y la nueva nación", en Adrián Carrasco et al., *Literatura y cultura nacional en el Ecuador*, Cuenca, CCE Núcleo del Azuay-IDIS, 1985.